

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2020

En la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza siendo las 09:00 horas del día miércoles 2 de septiembre de 2020 reunidos en forma remota en las oficinas que ocupan la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, sito en Periférico Luis Echeverría Álvarez esquina con Eje # 2 en el Centro Metropolitano de esta ciudad, a fin de llevar a cabo la QUINTA SESIÓN de la **Comisión Interinstitucional del Blindaje del Proceso Electoral 2020**, encontrándose presentes los integrantes de la Legislatura Local, Dip. Andrés Loya Cardona, Dip. Juan Antonio García Villa, Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares, Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández y la Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda. De igual forma se hace constar la presencia de los titulares de las dependencias: Secretaría de Finanzas, Lic. Blas Flores Dávila; Inclusión y Desarrollo Social, Lic. Francisco Saracho Navarro; Lic. Isaías Montemayor en representación del Secretario de Desarrollo Rural, José Luis Flores Méndez; Mtro Juan Carlos Reynoso, Subsecretario de Seguridad Pública y representante de la Lic. Sonia Villarreal Pérez, Secretaria de Seguridad Pública en el Estado, así como la titular de la Secretaría señalada Lic. Teresa Guajardo Berlanga.

Una vez constatado que se encuentran presentes los integrantes designados se inician las labores de esta Comisión.

De igual forma quiero dar la bienvenida a la Lic. Gabriela de León Frías Consejera Presidente del Instituto Electoral de Coahuila y al Dr. Roberto Bernal Gómez, titular de la Secretaría de Salud quienes tendrán intervención más adelante. Muchas Gracias por aceptar estar presentes y participar en esta reunión.

A continuación, se propone el orden del día, y que con toda oportunidad se les hizo llegar y al que a continuación me permitiré dar lectura:

ORDEN DEL DÍA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2020.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura el Acta de la Sesión anterior
3. Informe sobre el escrito presentado ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas por el Dip. Juan Antonio García Villa.
4. Intervención de la Lic. Gabriela de León Farias Consejera Presidente del Instituto Electoral del Estado de Coahuila.

5. Intervención del Dr. Roberto Bernal Gómez Secretario de Salud en el Estado.
6. Clausura de la sesión.

Se somete a su consideración el proyecto de orden del día si alguien desea proponer alguna modificación le solicito respetuosamente lo haga de la forma acostumbrada.

No habiendo intervenciones se aprueba el orden del día en los términos en que se dio a conocer.

Lectura del acta de la sesión anterior, con la finalidad de hacer más ágil esta sesión se solicita omitir la lectura de esta.

Es por ello por lo que los que estén de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Si no existe comentarios de la sesión anterior solicito se somete a su consideración indicándolo de la forma establecida.

Como siguiente punto del **Orden del Día** corresponde a Informe sobre el escrito presentado ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas por el Dip. Juan Antonio García Villa.

En este sentido les comento que el pasado 27 de agosto esta Secretaría recibió un documento suscrito por el Dip. Juan Antonio García Villa del cual en este momento da cuenta el Secretario Técnico de la Comisión.

Asimismo, se da a conocer que el INE al aprobar el calendario electoral 2020-2021, se pronunció que a partir de que inicien las campañas en los estados de Coahuila e Hidalgo del 5 de septiembre próximo hasta la jornada electoral del 18 de octubre no se transmitirán de manera íntegra las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se explicó que la conferencia como tal no está prohibida ya que es un ejercicio de rendición de cuentas; lo que no se puede es la transmisión completa, porque eso ya adquiere el carácter de propaganda electoral permanente.

Se cede le uso de la voz para escuchar comentarios. No habiendo comentarios y antes de pasar al siguiente punto del orden del día me permito señalar que tal y como se acordó en la sesión pasada, nos dimos a la tarea de contactar tanto a la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila Lic. Gabriela de León



Farías y al Doctor Roberto Bernal Gómez Secretario de Salud en el Estado para que se nos comentaran tanto del proceso electoral, así como de los trabajos que se realizan con motivo de la emergencia sanitaria en nuestra entidad, ambos accedieron a estar presentes les agradecemos de nueva cuenta su participación.

Es por ello por lo que le pido a la Lic. Gabriela de León Farías, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila y le cedo el uso de la voz.

En este sentido se procede con la presentación de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila.

Se cede le uso de la voz para escuchar comentarios.

Interviene el Dip. García Villa quien señala que han sido de mucha utilidad para todas, asimismo espera que las medidas no vayan a inhibir la participación de la ciudadanía, hay una participación baja del 30 al 35%, todas estas recomendaciones inhibirán la participación ya que son muy complicadas, aunque si son adecuadas, pregunta si se mencionan en el Acuerdo 131 del INE, el cual señala que el Consejo del INE, las envió a la Secretaría de Salud para comentarios, desea saber si ya recibió el INE y el IEC las opiniones, comentarios y sugerencias que un día después le mando el INE a la Secretaria de Salud los esquemas de salud, si ya recibió comentarios pregunta si puede hacer llegar copia

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila señala que el IEC y el INE son coorganizadores, hay tareas del INE y del IEC, respecto de las tareas del IEC se llevaron mesas de trabajo, revisando punto por punto las medidas recomendadas por la Secretaría de Salud, antes de ser aprobadas estas medidas por el Consejo del IEC se enviaron a la Secretaría de Salud el protocolo quien autorizó el mismo.

Esto se llevó a cabo en colaboración con médicos, especialistas, infectólogos, virólogos para elaborar el protocolo, ya está aprobado por la Secretaría de Salud y el Consejo General del IEC.

Respecto de la regulación del INE si se solicitó opinión a la Secretaría de Salud Federal respecto de las facultades del INE, a lo que la Secretaría de Salud Federal lo aprobó, de este oficio no se cuenta copia, solamente con el que le corresponde al IEC.

Nuevamente manifiesta el Dip. García Villa que en los Comités municipales y distritales que la aglomeración es tremenda, no se explica cómo se dice que va a



ser rápida, que es algo complicado y delicado, en la recepción de los paquetes es donde se queda las mayores dudas y suspicacias, en las elecciones pasadas de Gobernador y Ayuntamientos se dieron las mayores dudas en este proceso y esto en condiciones normales, en condiciones extraordinarias como es la pandemia, el trabajo de la casilla es relativamente rápido sobre todo si vota un bajo porcentaje de electores, pero en la entrega de paquetes va a ser una cosa tremenda, me causa la impresión que va a ser algo muy vulnerable de la propia elección, ojala tengan la forma de hacer un simulacro, ya que se forman filas interminables con sus paquetes para su entrega.

Manifiesta la Consejera Presidenta del IEC que en las dos elecciones que se llevaron a cabo en el 2017 y 2018 solamente faltaron tres paquetes en Acuña en 2017 en donde se golpeó a los funcionarios de casilla y se quemaron las boletas, fuera de eso no han faltado ningún paquete, se monitorea la entrega de los mismos y si se tardan en llegar se empieza la búsqueda, es por ello que se llevó a cabo en el 2017 un 96% del recuento voto por voto, casilla por casilla.

Respecto de las filas en la entrega de paquetes, el tiempo de recepción de las funcionarias de casillas fue de tres minutos, anteriormente se hacía un recibo a mano, actualmente se implementó un recibo electrónico y está avalado por el INE, ya están precargados los registros mediante un código de barras que identifica cada paquete, solamente se lee el código de barras, en menos de tres minutos la persona ya está afuera, incluso hay operativos de personal que apoya a bajar el material electoral, en Torreón y Saltillo esta un operativo afuera del Comité, lo que va a ayudar que sea al exterior.

La Titular de la SEFIRC solicita se dé continuidad a la reunión esto con la finalidad de respetar el tiempo de la reunión, le pido ahora al Dr. Roberto Bernal Gómez, Secretario de Salud en el Estado, haga también el uso de la voz, llevando a cabo la presentación correspondiente.

En uso de la voz el Dr. Roberto Bernal Gómez realiza su presentación.

Gracias por su participación, si alguien desea hacer algún comentario. El IEC agradece el apoyo a la Secretaría de Salud por su apoyo para garantizar el derecho a la salud, y el derecho a elegir a sus representantes.

Interviene el Dip. García Villa y agradece la intervención del Secretario de Salud, y manifiesta que, si bien las funciones de la Comisión es vigilar que los recursos públicos no se apliquen de manera indebida, solicita que el Dr. Bernal participe de

nuevo para que presente un panorama previo a las elecciones y presente las últimas recomendaciones de salud que se tengan.

El Dr. Bernal manifiesta que si la Comisión lo permite participa con gusto.

Manifiesta la Titular de la SEFIRC que actualmente se han aplicado más candados y vigilancia en la aplicación de los recursos, que si bien esta es la función de la Comisión es importante tener contacto con las autoridades de salud, de cómo se están preparando para hacer frente a esta contingencia, para que esta jornada se lleve a cabo con transparencia y cuidando la salud de los participantes. Agradece la participación del IEC y de la Secretaría de Salud por su presentación ya que es muy valiosa.

Es por ello por lo que cedo el uso de la voz a los integrantes de esta Comisión si desean hacer alguna aportación.

Solicita el Dip. García Villa si la Consejera Presidenta del IEC pueda participar en una próxima reunión ya que le quedan muchas dudas.

Próximamente se invitará al Secretario de Salud como a la representante de órgano electoral de Coahuila.

Como último punto del orden del día consiste en la clausura de la sesión por lo que, una vez agotados los puntos del orden del día, y siendo las 10:20 del día 8 de septiembre de 2020, se da por concluida esta QUINTA SESIÓN ORDINARIA de la **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2020**. Y se cita para el próximo martes 08 de septiembre para llevar a cabo la Sexta Sesión ordinaria de esta Comisión.

Muchas gracias, que tengan muy buen día.



FIRMAS DE ASISTENCIA A LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL
BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2020, CELEBRADA EL 2 DE
SEPTIEMBRE DE 2020

PODER LEGISLATIVO



DIPUTADO ANDRÉS
LOYA CARDONA



DIPUTADO JUAN ANTONIO
GARCÍA VILLA



DIPUTADA ZULMMA VERENICE
GUERRERO CÁZARES



DIPUTADA ELISA CATALINA
VILLALOBOS HERNÁNDEZ



DIPUTADA CLAUDIA ISELA
RAMÍREZ PINEDA



PODER EJECUTIVO

no 1.

LIC. FRANCISCO SARACHO NAVARRO
SECRETARIO DE INCLUSIÓN Y
DESARROLLO SOCIAL

LIC. BLAS FLORES DAVILA
SECRETARIO DE FINANZAS

[Handwritten signature]
MTRO. JUAN CARLOS LOPEZ REYNOSO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Handwritten signature]
LIC. ISAÍAS MONTEMAYOR EN
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
DESARROLLO RURAL

[Handwritten signature]
LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

HOJA DE FIRMAS DE LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL
PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2020, CELEBRADA EL 2 DE
SEPTIEMBRE DE 2020